

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 20 de mayo de 2019**

**DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO**  
Presidenta de la Comisión de  
Gobernación y Población

**Discurso durante la inauguración de los  
Foros de Análisis y Discusión del Plan  
Nacional de Desarrollo en la Cámara de  
Diputados.**

**Gracias, muy buenos días a todos.**

**Diputado Porfirio, presidente de la Mesa Directiva; secretaria de  
Gobernación, Olga Sánchez Cordero, que nosotros siempre le  
decimos ministra; integrantes de la Junta de Coordinación Política;  
diputadas y diputados de este Congreso de la Unión.**

**El día de hoy, en el marco del ejercicio de la facultad exclusiva de la  
Cámara de Diputados de aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, se  
da apertura a los foros de parlamento abierto organizados por las  
comisiones legislativas para discutir y analizar el contenido del  
documento base de planeación de nuestro país.**

**Este ejercicio, no sólo inédito, sino incluso impensable hace muchos  
años, da cuenta de una nueva era, una en la que la colaboración  
entre poderes es la base de la acción pública, una era en la que  
también, la apertura a la sociedad es un ingrediente inexcusable.**

**Respetable ministra:**

Para las diputadas y los diputados, es un honor contar con su presencia, que deja de manifiesto el ánimo colaborativo entre la presente administración y legislatura. Es precisamente la existencia de estos vasos comunicantes, la que facilita la relación entre poderes. Sea usted bienvenida.

Ciudadanas y Ciudadanos:

El ejercicio al que hoy se da apertura, tiene como propósito conocer la opinión de todas y cada una de las comisiones legislativas, para que el Pleno pueda definir si el instrumento que nos fue enviado cumple con los objetivos y necesidades del desarrollo nacional.

Éste es un ejercicio, nuevamente, como lo comenté, inédito, pues antes el Plan Nacional de Desarrollo era definido de manera exclusiva por el Ejecutivo federal, sin que hubiera un contrapeso que pudiera hacerle observaciones al respecto. Se trata, como lo señalé, de la una clara señal del fortalecimiento de nuestro sistema democrático y de derecho.

Confío en que en los seis foros que programó la Conferencia en este recinto se celebrarán de manera representativa y plural a nivel nacional.

Agradezco su atención y agradezco la presencia de la secretaria de Gobernación en este acto; y en especial a quien nos convoca, al diputado Porfirio Muñoz.

Muchísimas gracias.

--ooOoo--